

CARTILLA
DE
ECONOMÍA DOMÉSTICA

PARA LAS NIÑAS.

DEDICADA A LAS MAESTRAS DE INSTRUCCION PRIMARIA
PARA FACILITARLES LA ENSEÑANZA DE ESTA ASIGNATURA,

POR

D. MARIANO TEJADA.



7.ª EDICION.

BARCELONA.

LIBRERÍA DE JUAN Y ANTONIO BASTINOS, EDITORES.
1876.

Completada
CARTILLA

DE

ECONOMÍA DOMÉSTICA

PARA LAS NIÑAS,

DEDICADA A LAS MAESTRAS DE INSTRUCCION PRIMARIA
PARA FACILITARLES LA ENSEÑANZA DE ESTA ASIGNATURA,

POR

D. MARIANO TEJADA,

SECRETARIO QUE FUE
DE LA EXCMA. JUNTA DE INSTRUCCION PÚBLICA DE BARCELONA
Y ACTUAL DIRECTOR DE LA ESCUELA NORMAL SUPERIOR
DE ALBACETE.

7.ª EDICION.

BARCELONA.

LIBRERÍA DE JUAN Y ANTONIO BASTINOS, EDITORES.

Boquería 47, San Honorato 3, Ronda de San Antonio 95.

1876.

Tejada

Á LAS MAESTRAS

DE

PRIMERA ENSEÑANZA.

ES PROPIEDAD DE LOS EDITORES.

Vosotras que sois unas segundas *madres*, recibid este pequeño trabajo sobre la *ciencia más provechosa á la mujer*: vuestra sagrada misión os reviste de una poderosa influencia, la cual debeis ejercer en beneficio de la familia, infundiendo en el ánimo de vuestras discípulas máximas de *orden y buen gobierno doméstico*, que sin duda darán por resultado *esa felicidad de la casa* que tanto se busca y que cada día se aleja más; porque le falta su agente principal, la MUJER PRUDENTE, ILUSTRADA EN SUS DEBERES DOMÉSTICOS. ¡Dichosas vosotras, si cumplís fielmente con este grandioso encargo! Vuestra recompensa no tendrá igual.

CONSIDERACIONES

ACERCA DEL ÓRDEN, DE LA OBEDIENCIA Y EJEMPLO EN LA FAMILIA.



El porvenir de una nación depende de la fiel obediencia y virtuoso ejemplo de las madres de las familias.

I.

¿Cuál debe ser el objeto principal en toda familia?

—La felicidad de la *casa*.

¿De qué modo se puede realizar tan grande objeto?

—Solo por el *orden* y *obediencia* moral y religiosa.

Por quién ha de principiarse el *orden* y la *obediencia*?

—El *orden* ó gobierno que emana del hom-

bre como cabeza de la familia, y la obediencia debida á él de parte de cada miembro que la constituyen, principia por la *mujer*; porque si no fuese así, ciertamente que no se extenderia más léjos. #

¿Cómo ha de considerarse á la *mujer* en la familia?

—Como el corazon, su centro, al rededor del cual gira la felicidad doméstica por ser ella el centro y ejemplo de la obediencia.

¿Qué sucede cuando falta este ejemplo de obediencia?

—No puede haber órden. Toda bendicion descende de arriba, y si la *mujer* no manifiesta voluntaria y amante obediencia, reverenciando á su marido como esposa fiel, los hijos no le darán pruebas de poseer tales afectos hácia ella, ni tampoco lo conseguirá de los criados; y en lugar de *órden*, habrá contiendas, division y anarquía, trocando la felicidad por la ruina. #

¿Y si, al contrario, cumple con la obediencia?

—La *mujer* alcanza su inefable dicha, cuyo envidiable resultado es la gracia, el premio natural ofrecido á su delicado, pero glorioso destino.—De su obediencia depende la felicidad del marido, quien con el sudor de su

frente mantiene la *casa*, viste la familia, alimenta y educa á los hijos, todo depende de su obediencia; y de este ejemplo, la dicha de otras familias y otras más; por eso, así como gloriosa es su dicha, inmensa es la responsabilidad que pesa sobre la *mujer*. #

¿A qué puede compararse el ejemplo de la mujer?

—El ejemplo de la mujer es semejante al efecto de una piedra arrojada á un estanque; su influencia se siente al rededor de ella en mayor grado, extendiéndose en círculos anchos y más anchos cada vez, hasta perderse de vista. Es un ejemplo á sus vecinas y una bendicion á su país. #



PRINCIPIOS GENERALES.

Los hombres hacen leyes, las mujeres hacen las costumbres.»

II.

¿Qué obligaciones son propias y peculiares del hombre y cuáles de la mujer, unidos ambos por los vínculos del matrimonio?

—Segun las que fueron impuestas por Dios al primer matrimonio del mundo: «al marido toca cultivar la tierra, *á la mujer cuidar de la casa y la familia*; al marido adquirir los bienes, *á la mujer distribuirlos*; al marido recojer pan en la troje, *á la mujer prepararlo y presentarlo á la mesa*; al marido edificar la casa, *á la mujer adornarla y asearla*; al marido traer el lino y lana, *á la mujer hilar la tela y coser los vestidos.*»

¿Quiénes deben intervenir y llevar el gobierno y administracion de la casa?

—El marido y la mujer, obrando cada uno conforme á su sexo y ministerio hácia un mismo fin; cual es el de ayudarse mutuamente y obtener el mejor partido posible de lo que poseen y de su trabajo, el objeto principal de lo que se llama *economía doméstica*.

¿Qué entendemos por economía doméstica?

—La ciencia del gobierno y administracion interior y exterior de la *casa*.

¿Que vicios son contrarios á una prudente economía?

—La *avaricia* y la *prodigalidad*. La primera nos hace esclavos de los intereses, sin amor ni parentesco más que con la fortuna: *el avaro es una maravilla de miseria en la especie humana*. La prodigalidad, á su vez, desperdicia y gasta sin orden ni razon en cosas inútiles.

¿Entre qué límites se encuentra la verdadera economía?

—Entre la avaricia y la prodigalidad, consistiendo en gastar lo necesario y evitar lo inútil y supérfluo.

La economía bien entendida qué dice en favor de quién la practica?

—Prudencia, prevision, orden y asiduidad;

la persona que así procede, es buena y deja que heredar á sus hijos y nietos.

¿En quién está el iniciar y sostener la paz y armonía del hogar doméstico?

—En la mujer, en la madre, se hallan la paz, la armonía, la dicha de la casa; y aquí está el gran secreto de su corazón y talento. Sus palabras, sus acciones deben dar á conocer á la familia cada día, mil dulzuras honestas mezcladas con el amor; convirtiendo la casa en un campo dispuesto para el ejercicio de las virtudes.



DEL AMA DE CASA.

«La mujer hacendosa es la corona de su marido.»

III.

¿Cuál es el primer deber de una *ama de casa*?

—Ser en todo el buen ejemplo de la familia.

¿Ha de ser madrugadora?

—Siempre conviene que lo sea; porque si tiene hijos podrá atender á los cuidados que exige la casa antes que se despierten.

¿Tendrá la misma necesidad, cuándo pueda disponer de suficientes criados?

—Mayor motivo será este para madrugar antes que todos; así los mismos sirvientes no se harán holgazanes, ó no hallarán ocasión para abusar de la pereza de su señora con perjuicio de los intereses de la casa. *No vigilar sus trabajadores es dejar la bolsa abierta.*

¿Sólo para la prosperidad de la casa es bueno levantarse temprano?

—Madrugar es tambien favorable á la vida y muy preferible á la velada; es una costumbre excelente para la salud. «MARÍA, dice el abate Orsini, *se levantaba al canto de los pájaros, hora en que los malos ángeles enmudecen y en que las oraciones son acogidas más favorablemente.*

¿La distribucion del tiempo y del orden en los quehaceres son asuntos importantes para una ama de gobierno?

—Lo son de la mayor atencion, y su buena aplicacion revelará desde luego el tino y buen criterio de la mujer que rige y administra. *Un tiempo para cada cosa y cada cosa en su tiempo, es un principio de orden, cuyo resultado es el mismo orden.*

¿Qué ventaja ofrece el orden en la administracion práctica de la casa?

—El buen orden, y no los ahorros mezquino, es el que multiplica los recursos y aumenta nuestros intereses; es, como la economía una virtud de todos los momentos, de todas las clases, edades y sexos: el desorden por el contrario, es la confusion y la causa más comun de la ruina.

¿Y no proporciona otras ventajas?

—Siendo eminentemente conservador, prolonga la duracion de los objetos; los presenta y los tiene siempre á la mano, y no deja escapar el tiempo sin provecho.

¿Una ama de casa ha de saber el manejo de la aguja, del corte y confeccion de la ropa de familia?

—Se considera como un requisito indispensable el que sepa la aguja, cortar y hacer sus vestidos, sus camisas y las de los hombres y niños.

¿Qué utilidad reporta todo esto á las familias?

—Ahorra los gastos de una costurera ó modista, proporciona economía en el aprovechamiento de las telas, y la doble satisfacción que resulta de las obras de nuestra industria y laboriosidad para beneficio propio y de los individuos de la familia que tanto excitan en la mujer el cariño y el amor.

¿Para qué necesita la mujer rica que se le instruya en las labores de costura?

—De la modesta ocupacion de la aguja no deben desdeñarse ni aun las más afortunadas y de alta posicion, porque así sabrá mandar, y apreciar lo que hagan las demás. La esposa y la hija de César Augusto, nuestra reina Isabel I y hasta la misma *Virgen* se ejercita-

ban con la aguja: añaden que María era hábil en el manejo del *huso* y que aprendió á tejer las telas.

¿Qué provecho alcanzará la esposa rica, ó sus hijas, si las tiene, de acostumbrarse á la labor de aguja?

—Tomar amor al trabajo, evitar el fastidio que ocasiona la holganza, y ponerse en estado de hacer bien á los indigentes, que no tienen con que cubrir su cuerpo.

¿Así como el ama de gobierno conviene que sepa de costurera, es de su obligacion tambien el saber guisar?

—No hay duda que sí, pues aun cuando no esté llamada personalmente á esta clase de ocupaciones, se verá en la necesidad de enseñarlas á una criada ignorante, ó al ménos vigilar la ejecucion de sus órdenes. Los mismos alimentos dispuestos de un modo ó de otro producen una buena ó mala comida.

¿El ama de gobierno ha de llevar apun-tacion diaria de los gastos que hace?

—Es preciso que así lo haga para saber en que invierte su dinero; al efecto llevará los libros correspondientes, practicando cada semana un ligero balance entre el *haber* y el *gasto ordinario*; cuidando de que nunca exceda éste á los ingresos.

¿Relativa y especialmente á su persona, tiene el ama de casa que llenar algunos deberes?

—Por mas que las obligaciones domésticas exijan de ella una atencion casi constante, no crea que haya incompatibilidad con la esmerada limpieza y buen gusto en su persona y traje; antes bien, procurará mantener sus gracias naturales, pero sin afectacion ni vano coquetismo, que son defectos contrarios á la decencia y honestidad.

¿Conviene al ama de casa vestir con sencillez y naturalidad?

—El ama de casa que sepa en su vestido y adornos huir de las frivolidades de la moda y atender solo al *pudor*, á la *sencillez* y *naturalidad*, produce un beneficio inmenso para su familia. Su ejemplo es más elocuente que todas las palabras.

¿Además del arreglo y cuidado de los intereses de la casa, qué otras atenciones pesan sobre la esposa madre?

Los cuidados de mayor trascendencia para una madre son todos los que se refieren á la crianza y educacion de sus hijos; y ninguna, sin que antes se haya desprendido de su corazon, y esto es difícil, podrá olvidar ni mirar con indiferencia cuanto á ellos les sirva de bienestar.

¿Parece que, siendo tantas las obligaciones de una ama de casa, no puede tener descanso?

—No obstante puede y necesita descansar, y tener sus distracciones para restaurar las fuerzas y solazar su espíritu. *Una vida bien empleada deja tiempo para el trabajo y lugar para el desahogo.*

¿A qué clase de placeres podrá entregarse el ama de casa?

—Después de la satisfacción que gozará por el cumplimiento de sus obligaciones, cuando llegue el domingo, y llenados los deberes que tiene para con Dios, uno de sus mejores placeres, la distracción más barata, la más provechosa para la salud es el paseo, ó de no ser esto, la lectura de buenos libros y las reuniones de casa entre parientes y amigos.

¿No puede tener otro recreo bien recomendable?

—Sí, incomparablemente superior á todos, este es el ejercicio de la caridad; placer profundo que mueve el alma sin cansarla y sin darle pesadumbre. Y no digamos que para conseguirlo tenga solo el recurso de la limosna; *la verdadera caridad es muy ingeniosa y en todo encuentra medios*, que cuanto menos cuestan suelen ser más provechosos.

NECESIDADES;

GASTOS PARA SATISFACERLAS.

Huir de las necesidades ficticias es aumentar los medios de satisfacer las verdaderas.

IV.

¿En qué consiste la regla para determinar nuestras necesidades?

—En el conocimiento ilustrado de la situación que nos rodea, sin escuchar las locas exageraciones del deseo para aumentarlas, ni menos entregarnos á un total retraimiento ó indiferencia contra la sociedad, ni con perjuicio de la salud, ó del decoro por afán de disminuirlas.

¿Cuál debe ser el fin práctico en nuestros gastos?

—Satisfacer nuestras verdaderas necesidades en relación siempre con los medios de que

podemos disponer, guardando algo para cualquiera eventualidad.

¿La mujer de orden y economía, qué conducta seguirá en los gastos destinados para cubrir las necesidades de la casa?

—Ha de establecer exacta proporción entre todos, y que para cada uno de ellos señale una parte fija de los ingresos disponibles. Con esta marcha, después de ciertos gastos, sabe si queda algún sobrante de la cantidad destinada á cubrirlos, pudiendo con él aumentar otros que la requieran.

¿Cómo han de considerarse las necesidades que ocurren todos los días en una casa?

—Bajo dos aspectos: 1.º necesidades que se satisfacen haciendo gastos crecidos de una sola vez y que sirven para todo el año ó mucha parte de él, como los destinados á las provisiones; y 2.º necesidades que se cubren por medio de gastos diarios y semanales, sobre los cuales deberá el ama de gobierno fijar muy especialmente su atención.

¿Por qué se recomienda el mayor cuidado en los gastos ordinarios?

—Aunque pequeños, son tan repetidos, que luego ascienden á mucho, y el ahorro que la mujer económica sepa introducir en ellos, es otro de los fundamentos de buena adminis-

tración y muy poderoso para aumentar la hacienda.

¿Qué uso haremos del dinero de nuestras economías?

—Depositarlo en las cajas de ahorros; donde insensiblemente se pueden ir acumulando pequeñas sumas, que al paso que aumentarán el capital, habrá siempre dispuesta una cantidad para mil usos de gran provecho en cualquiera ocasión.



COMPRA Y CONSERVACION DE LOS ALIMENTOS.

Prevenirse en la abundancia
para no sentir las penurias en
la escasez.

V.

¿De qué modo y en que tiempo conviene hacer la compra ó provision de los alimentos y combustibles necesarios para la casa?

—Siempre que se pueda al por mayor, aprovechando las épocas de cosecha y abundancia. La leña y carbon, por ejemplo, son dos artículos importantes por el consumo que se hace de ellos en las casas pobres, medianas y ricas, y es preferible bajo todos conceptos, comprarlos en verano: otro tanto tiene lugar con respecto á los alimentos en determinados meses del año que se vende con abundancia, mejor calidad y á menor precio.

¿Hecho el acopio de las materias para el alimento, qué debe cuidarse?

—Preservarlas de la descomposicion y conservarles sin deterioro.

¿En qué se funda el arte de conservar las sustancias de origen animal que sirven para nuestra comida?

—Toda su teoría consiste en hacerles perder su humedad, colocándolas despues al abrigo de la accion del aire y del calor; cuyos agentes en circunstancias dadas, así como despiertan la vida, si hay gérmenes dispuestos, con igual fuerza obra sobre la materia que ha perdido aquel principio para descomponerla.

¿De qué nos valemos cuando nos conviene conservar frescas las materias animales?

—A falta de barniz á propósito é impermeable á la humedad, el aceite es del que nos servimos con mejor resultado, sumergiendo tales sustancias en vasijas llenas de este líquido y tapadas perfectamente; tambien se emplean del mismo modo para algunas frutas, y produce además la ventaja de que el aceite que se emplea puede utilizarse, pues en nada desmerece.

¿Cuál es el otro método llamado de M. Apert?

—Las sustancias que se quieren conservar se encierran en botellas ó botes de hoja de lata, pero sin tapar enteramente: así dispuestas se someten á la accion del fuego

dentro de un baño de agua, cuidando de que cuando vaya á hervir se cierren del todo las botellas. Por este medio logramos conservar por muchos meses toda clase de alimentos de carne, caza, caldo, leche, huevos, legumbres, frutas, bebidas y guisos.

¿Se conocen algunos otros métodos sencillos que no exijan el gasto anticipado del aceite, ni el uso del baño de agua hirviendo?

—El principio siempre es el mismo y solo varian los procedimientos, segun el menor tiempo que hayan de mantenerse frescas las sustancias. Para algunas especies bastá colocarlas entre arena, trigo ó ceniza. Los huevos se conservan fácilmente si se les reviste de una costra delgada de cera, sebo ó de cal, y aun con solo cubrirlos de ceniza.

¿No vemos conservar los alimentos durante meses enteros por otros medios tambien muy comunes?

—Así sucede, secando las carnes, las frutas y las legumbres tiernas; pero hay el inconveniente de que se alteran ciertas sustancias, se hacen otras ménos nutritivas y siempre pierden su frescura natural. Los mismos efectos produce la salazon y el humeo de las carnes, cuyas operaciones ofrecen otro mal; y es que á la materia alimenticia se mezclan sustancias

heterogéneas y perjudiciales de que no se las puede librar por las lavaduras repetidas, sinó muy imperfectamente y á expensas de la sustancia nutritiva que en parte se pierde.

¿Cómo se hará mantener sin alteracion los tubérculos de la patata y los frutos carnosos, cuya madurez completa se alcanza en el invierno?

—Se colocan en un paraje expuesto al norte, que estén á una temperatura constante de 8 á 10° sobre cero, y privado enteramente de la accion de la luz, que el aire de dentro no tenga comunicacion con el de la atmósfera, que no haya humedad, y si es posible, que se hallen separados unos de otros. Con estas precauciones y lá de quitar aquellos que principien á podrirse, se le sustrae del peligro de las heladas, logrando que la madurez se prolongue hasta el mes de Mayo para un cierto número de frutos.

¿Qué se hará para conservar en buen estado las legumbres secas como garbanzos, habichuelas, habas, lentejas, guisantes, y algunas gramíneas como el arroz?

—Es preciso impedir el que los ratones é insectos las ataquen y destruyan, que el lugar de depósito, aunque ventilado, esté fuera de la accion directa del aire exterior, que no

haya humedad ni calor para evitar la germinación.

HABITACION Y MUEBLAJE.

La buena vivienda,
Ahorra médico y hacienda.
En mueble ligero
Se pierde dinero.

V.

¿Si se hubiera de tomar casa para vivir, en qué punto ha de elegirse?

—En un sitio alegre y saludable; esto es, ventilado, que la bañara el sol el mayor número de horas posible y distante de lugares fétidos, húmedos ó pantanosos. Atender á todos estos requisitos es verdadera economía de intereses y de salud, porque *la buena vivienda ahorra médico y hacienda.*

¿Cuando por alquiler obtenemos casa conveniente á nuestras necesidades, cómo deberemos contratarla?

Obligándose su dueño á cedérsola, á lo ménos por algunos años, de modo que no tengamos precision de cambiar con frecuencia, pues ha dicho Franklin, y es verdad, *que el gasto que ocasionan tres mudanzas equivale á un incendio.*

¿Qué muebles y útiles son necesarios para el servicio de una casa?

—Difícil es responder á una cuestion que por lo mismo que comprende á todas las familias no puede contestarse satisfactoriamente: cada familia es como un individuo, y sus recursos con la sociedad vienen á determinar las diferencias que observamos. Con todo será bueno ajustar el precio de ellos á los medios de que disponemos, prefiriendo siempre la consistencia ó solidez á la apariencia ó baratura, sin descuidar que guarden armonía los unos con los otros.

¿Cuál será la mejor colocacion que debe darse á los muebles, y cómo procuraremos su conservacion?

—Elegidos ya, su distribucion y colocacion es asunto que ha de dejarse principalmente al gusto de la mujer. Para conservarlos hay

precision de tenerlos limpios y de hacer al instante la reparacion que necesiten.

¿Qué es lo que en una casa se entiende por *hacer sábado*?

—Se llama así la limpieza extraordinaria que en este día de la semana se hace de todos los aposentos de la casa, muebles y útiles; operacion importantísima que ninguna ama de gobierno dejará de practicar si desea tener su casa en buen estado. Esto tambien tiene lugar en mayor escala al principio de estacion para disponer las habitaciones al mejor uso durante cada época de primavera, verano, otoño é invierno.

¿La despensa y la cocina requieren particular atencion del ama de gobierno?

—Puede decirse sin temor que estas dos dependencias son el choque y centro de sus cuidados más minuciosos y prácticos en economía. En la una se conserva lo que en la otra se prepara despues para el alimento diario de la familia.

DEL VESTIDO Y ROPA BLANCA.

La seda y el raso, el terciopelo y la grana apagan el fuego de la cocina.

VII.

¿El vestido entra en el estudio de la economía doméstica?

—Es una de nuestras primeras necesidades y la economía se ocupa de esta como de todas las demás, regulando los gastos precisos del vestir para ponerlos en armonía con los medios que cuenta cada familia, recomendando el aseo, la decencia y la conservacion de nuestros vestidos y ropas sin exponerse á la burla de la caprichosa moda.

¿En cuántas clases podemos considerar divididas las prendas del vestido?

—En dos: prendas de traje exterior y ropa blanca ó interior; y tanto la economía de las unas, como la de la otra depende casi exclusivamente del ama de la casa, quien debe

saber, que la limpieza y la pronta reparacion de sus pequeños deterioros, hacen que una prenda sirva y dure más tiempo que si se deja abandonada.

¿Además de las prendas de vestir, no hay en las casas otras ropas?

—Hay las de cama y de servicio de mesa, que tambien entran en la seccion de ropa blanca: las cortinas, tohallas, paños de cocina, etc.

¿Será buena economía la que resulta de que una ama de casa dé nueva forma y aplicacion á las ropas usadas?

—No cabe duda en esto, y sobre todo entre las familias de medianos recursos. La prenda desechada por una persona mayor, se aprovecha perfectamente para un niño; el vestido deteriorado en parte, ó que ya no está conforme con el uso, lo sabe utilizar la mujer aplicada: y de todo saca partido para el interés y bienestar de sus hijos.

¿Qué se logra con poseer lujosos y variados trajes?

—Nada bueno: esto es locura y vanidad ruinosa que luego hunde las mejores fortunas y expone á los peores vicios. *Pocas veces camina el lujo sin que le enlace la miseria.*

¿Cabe tambien lujo en la ropa blanca?

—Si en este ramo se llega al exceso y demasía, hay lujo, como sucede todavía en muchos pueblos donde se tiene por mujer de disposicion y de gobierno á la que amontona gran cantidad de ropa blanca, sea ó no precisa, resintiéndose, á veces, otras atenciones no menos necesarias para conseguir solo amortizar un capital de ninguna utilidad; ó mejor dicho, que suele disminuir, porque la ropa almacenada mucho tiempo llega á echarse á perder.

¿Cómo debemos calcular el surtido de ropa blanca?

Por término medio se puede decir que son necesarias tres veces tanta ropa blanca como se usa en el espacio de un mes. — Una parte será la de servicio durante este período; otra que estará en el lavado, y la tercera de reserva; siendo conveniente, si se puede, que haya otra cuarta porcion para casos imprevistos, huéspedes ó enfermedades. Así, mitad de la ropa queda de reserva mientras que la otra mitad se tiene en uso.

¿Qué cualidades se han de buscar en la tela para ropa blanca?

—Que el hilo esté unido; que la cadena y la trama sean lo más igual posible en su género, y de buenas orillas. La tela demasiado

apretada se corta, la que es demasiado suelta se ablanda y dura poco tiempo, por último, debemos saber que nunca hay economía en comprar tela barata.

¿Cómo se obtiene la limpieza de la ropa blanca?

—Por medio del lavado, operacion que trae mucha economía si se desempeña bien, ó da gastos de consideracion como no haya bastante cuidado en el modo de tratar la ropa.

—¿Qué es lo que más la destruye?

—Dejarla ensuciar demasiado, permitir á las lavanderas el detestable uso de la paleta y que empleen para la colada muchos mordientes muy activos, en lugar de buena legía hecha con ceniza.

DE LOS CRIADOS.

Si puedes servirte á tí mismo, harás bien; pero si tienes necesidad de criados, trátalos con caridad.

VIII.

¿Cómo hemos de conducirnos en cuanto á la necesidad de tener criados?

Lo primero será calcular si los recursos de

la casa bastarán para los gastos que ocasionan, cuidando mucho de no dejarnos llevar, ni por deseo de ociosidad, ni por soberbia, y de este modo nunca tendremos más criados que los precisos y que podamos sostener.

¿Qué cualidades se buscarán en los criados?

—Fidelidad, exactitud, diligencia, respeto, obediencia, buena voluntad, orden y limpieza, pues como individuos agregados á la familia, deben ser capaces de interesarse por ella.

¿A qué están obligados los amos respecto á sus criados?

—A tratarlos con bondad, sin altanería, ni con palabras injuriosas. Ellos prestan sus servicios, y no hay razon para hacer pesado su destino, mas no porque deban tratarse con caridad, se crea que haya de desaparecer la respetable diferencia que existe entre amo y criado.

¿Cómo deberán ser la comida, cama y demás asistencia debida á los criados?

—El alimento abundante y sano; la cama compuesta de útiles modestos y siempre aseados, solo les ha de proporcionar descanso reparador: las habitaciones para su uso particular darán á entender por la sencillez de sus muebles y adornos, que pertenecen á los criados.

¿Es bueno permitir á los criados que entren y salgan de casa cuando les parezca?

—De ninguna manera se les tolerará tan mala costumbre, muy contraria al órden de sus quehaceres y que arguye de abandono contra los amos que lo consientan, y justifica además, falta de respeto en los criados.

¿El ama de casa puede influir en mejorar la condicion de sus sirvientes?

—Puede y debe hacerlo, aconsejándoles que sean económicos hasta en los gastos propios suyos, inclinándoles á guardar los ahorros de sus salarios, enseñándoles á conservar la ropa, alejándoles del deseo de vestir con trajes costosos ó á la moda, para que no caigan en la vanidad que les arruinaría.

El tacto que el ama de familia sepa emplear con ellos, alcanzará más de lo que parece, por el amor y gratitud que con semejante trato despertará en sus corazones.



